

Explicar y justificar

Daniel Loewe

Facultad de Artes Liberales,
Universidad Adolfo Ibáñez



Explicar y justificar. Dos palabras con espacios conceptuales diferentes que, sin embargo, en su uso cotidiano se enmarañan.

Una explicación se articula mediante causas (a veces referimos a “causas” como “razones” o “razones causales”). Así, según las ciencias naturales, la bola de billar cae por la ley de gravedad. También referimos a causas en las ciencias sociales. Un fenómeno social, como una revolución, se explica mediante las causas que lo producen. Aquí, usualmente, las explicaciones causales compiten entre sí.

Pero una justificación no refiere a causas, sino que a razones. Una razón es una estructura lingüística que habla a favor de algo. Y hay mejores y peores razones. Las razones a la base de las justificaciones éticas se relacionan con evaluaciones normativas. Así, una acción se puede justificar porque es buena en sí, o por sus consecuencias, o porque refleja intuiciones morales o convicciones meditadas, o lo que corresponda a la teoría moral que privilegie.

Causas explican, pero no justifican. Razones justifican, pero no explican. Mezclar estos ámbitos es uno de los peores errores (una versión más de la falacia naturalista que “deriva” el “deber ser” del “ser”). Pero en el lenguaje ordinario se los tiende a confundir, y así articulamos explicaciones para justificarnos (“me sentí presionado, y por ello mentí”). Así se invita a la contraparte a que, situándose simpatéticamente en nuestros zapatos (o estados mentales), cierre la brecha entre la causa y la acción de modo “justificado”. Pero así, por supuesto, solo hemos explicado, no justificado.

Algunas discusiones en torno a la renuncia de Patricio Fernández como coordinador de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado reproducen esta confusión. Mientras unos apelan a causas para justificar el golpe, otros sostienen que, dado que es injustificable, sus causas explicativas están fuera de discusión. Ambos se equivocan. Nada se opone a la posibilidad de explicar lo injustificable (como ocurre con el genocidio nazi).

Al afirmar valores democráticos —un mínimo común civilizatorio— es difícil sostener que el Golpe, el quiebre violento de la democracia, se justifica (y si lo quiere justificar, tiene que develar sus supuestos normativos —pero no olvide que hay mejores y peores razones). Pero ello no significa que no haya explicaciones rivales sobre sus causas.

Es imprescindible discutir sobre las causas del Golpe. Un mantra común sostiene que el que no conoce la historia está condenado a repetirla. Yo dudo del valor epistémico de esta afirmación, y más aún del opuesto que con ella se intenta contrabandear (“el que conoce la historia, no la repetirá”). Mi posición es más sombría. Y es que, recurriendo a Kant, somos madera torcida.

Sin embargo, aunque fuese inútil como estrategia de inhibición, entender lo que ocurrió, develar sus causas, para tratar de evitar su repetición, es una tarea necesaria. Una en que se juega buena parte de nuestro anhelo de humanidad.

“Aunque fuese inútil como estrategia de inhibición, entender lo que ocurrió es una tarea necesaria”.

Compromiso por la reactivación

Los resultados del último Simce han develado la profunda crisis educativa que dejó la pandemia, y han vuelto a evidenciar la realidad de un sistema educativo que no ha logrado mejoras significativas en resultados de aprendizaje en más de una década. Por lo mismo, es alentador observar las señales de progreso reportadas en el balance del trimestre escolar marzo-mayo entregado por el Mineduc, aunque se trata aún de un reporte general que impide una evaluación más acuciosa.

Para revertir las caídas en los aprendizajes, es fundamental que niños, niñas y jóvenes regresen a las escuelas. En este sentido, es muy positivo constatar que entre marzo y mayo de este año, en comparación con el mismo período del año anterior, se ha logrado un incremento de 3 puntos porcentuales en la asistencia a clases. De mantenerse esta tendencia nos acercaríamos a los niveles de asistencia pre-pandemia. Este importante logro no es una victoria definitiva: la inasistencia de los escolares tiende a aumentar a medida que avanza el año escolar, por lo que los esfuerzos deben ser aún mayores.

Para tener éxito en la reincorporación

de los estudiantes debemos enfocar nuestros esfuerzos especialmente en aquellos con ausentismo escolar grave. Estudiantes que faltan a clases más del 15% del tiempo (casi seis semanas de clases), lo que, según la normativa vigente, puede ser causal de repitencia. Según el Mineduc, la inasistencia grave disminuyó en 10 puntos porcentuales, lo que equivale a 330 mil estudiantes menos en esta condición. El ausentismo grave es un fuerte predictor de la exclusión escolar. Lamentablemente el balance no entrega información sobre la revinculación de los más de 50 mil escolares que sólo el año pasado salieron del sistema.

Los promedios suelen ocultar realidades. A pesar de las mejoras, la situación en la región de Atacama es muy preocupante. En el balance del Mineduc fue la única región en que la asistencia promedio cayó. En 2022 las escuelas de esta región no lograron que unos 40 mil escol-

ares asistieran regularmente a clases. Las autoridades a nivel regional y central deben abordar seriamente esta grave situación que en Atacama se arrastra incluso desde antes de la pandemia.

La reactivación educativa requiere esfuerzos continuos, recursos económicos adicionales y una atención equi-

librada en todas las áreas de aprendizaje, sin dejar a nadie rezagado. Si bien se observan avances importantes, los desafíos que enfrentamos son significativos y requieren una rendición de cuentas más detallada por parte del Mineduc. La fuerte caída en los aprendizajes y la menor vinculación de los niños, niñas y jóvenes con sus escuelas nos han mostrado que el camino por delante será empinado.

Sebastián Izquierdo
y Mauricio Salgado
Centro de Estudios Públicos

“Los desafíos que enfrentamos requieren una rendición de cuentas más detallada por parte del Mineduc”.

Tomás Campero

Presidente de Cajas
de Chile A.G.



Empresas y ahorro de trabajadores

La semana pasada dimos a conocer un estudio sobre ahorro de los trabajadores, elaborado por la gerencia de estudios de la CNC en conjunto con la Asociación de Cajas de Compensación. Los resultados confirman lo que el Banco Central y otras entidades han alertado: los chilenos exhibimos bajísimos niveles de ahorro. Las empresas señalaron que un 45% de sus trabajadores no cuenta con ningún plan de ahorro, más allá de la cotización obligatoria para la pensión, cifra que aumenta al 72% en las microempresas, que son la mayoría en el país.

Malas noticias, si consideramos que el ahorro es fundamental para la economía, impulsa la inversión y el crecimiento económico, pero especialmente para los hogares, porque significa un mejor acceso a la casa propia, a bienes durables, evita el círculo vicioso del sobreendeudamiento, y los protege ante contingencias, entre otros.

En todo caso, la investigación también trae buenas noticias. Hay bastante conciencia de la relevancia del ahorro, un 70% de las empresas así lo señalan, y de la educación financiera, con un 90% de ellas indicando que es preciso capacitar a los trabajadores en esta materia. Particularmente interesante es la disposición de los empleadores a complementar el ahorro de sus colaboradores: 23% de ellos señala que están dispuestos a efectuar aportes adicionales, cifra que se eleva al 63% si hubiera algún tipo de beneficio tributario.

Sin embargo, las empresas alertan que este interés en aportar al ahorro de sus trabajadores es difícil de materializar, no sólo por la falta de beneficios tributarios, sino también porque en Chile existen pocos actores e instrumentos disponibles para ello. De hecho, casi un 90% de las empresas estimó que no hay herramientas son muy limitadas.

Las cifras son claras y por ello no podemos postergar las políticas que fomentan el ahorro de los hogares. Este desafío debe ser asumido por el Estado y también por el sector privado, con más actores comprometidos en ofrecer instrumentos de ahorro atractivos. Las Cajas de Compensación estamos disponibles a asumir ese desafío y hemos presentado al ministro de Hacienda una propuesta para crear el Ahorro Social en Chile, un mecanismo con beneficios y de uso simple por parte de los trabajadores, orientado a devolver la práctica del ahorro a nuestro país, fundamental para nuestro desarrollo y el bienestar de las familias.